ERC APOYARÁ LAS REIVINDICACIONES DEL PERSONAL LABORAL DEL SERVICIO EXTERIOR EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En la tarde de ayer nuestra Sección Sindical, junto con la Secretaria de Institucional de la Comisión Ejecutiva de la FSC-CCOO, Marta Barcenilla, mantuvo una reunión en el Congreso de los Diputados con Joan Tardá, diputado de Esquerra Republicana de Catalunya, quien se comprometió a apoyar nuestras reivindicaciones en el Congreso de los Diputados.

Como hemos venido haciendo con diferentes grupos parlamentarios, expusimos la situación crítica que atraviesa el servicio Exterior desde hace diez años a causa de la congelación salarial que padecemos, del bloqueo de la negociación colectiva por parte de la Administración, del incumplimiento de las leyes de presupuestos generales del Estado y del Acuerdo Administración-Sindicatos de 1990, así como de la exclusión del II Acuerdo Administración-Sindicatos del pasado 9 de marzo, de que ha sido objeto nuestro colectivo.

Joan Tardá manifestó el compromiso de su partido con la defensa de los derechos de los trabajadores, y prometió su apoyo a nuestras reivindicaciones, entendiendo la discriminación que padece el personal laboral en el exterior con respecto a las empleadas y empleados públicos en España, quienes, aunque ridículas, sí que han podido acceder desde 2016 a sucesivas revisiones salariales.

Si bien es cierto que se trata de un grupo pequeño, pues sólo cuenta con nueve diputados en el Congreso, suma sus votos a las iniciativas presentadas por el grupo parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea que, como informábamos la pasada semana, presentó el 19 de octubre una pregunta a la Mesa del Congreso de los Diputados al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, relativa a la situación del Personal Laboral en el Exterior.

Dado el momento en que nos encontramos, periodo de presentación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado, darán apoyo, igualmente, a la presentación de una enmienda, como la que se presentó el año pasado a través del grupo parlamentario Unidos Podemos, en el sentido de que la subida salarial del personal laboral en el exterior se negocie con las fuerzas sindicales en la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado.

Desde esta Sección Sindical, seguiremos manteniendo reuniones a nivel parlamentario, especialmente en esta época de discusión de los presupuestos generales, con objeto de dar la mayor visibilidad a la deteriorada situación del Servicio Exterior, confiando en conseguir eco y apoyo a nuestras demandas por parte de la mayoría de grupos parlamentarios.

Madrid, 24 de octubre de 2018

C/ Ramírez de Arellano, 19 - 3ª planta
28043 Madrid
Tfno: 91 540 92 51
Fax: 91 593 40 22
ccoo-servicioexterior@fsc.ccoo.es
http://www.exterior.fsc.ccoo.es/

El corazón de la gente trabajadora